



Departamento de francés

Información para la tercera evaluación, evaluación ordinaria de junio y evaluación extraordinaria de septiembre

1. Metodología

Las profesoras del departamento de francés utilizarán los medios telemáticos que se detallan a continuación:

- uso de la plataforma Google classroom para todos los niveles y para los alumnos con pendientes de cursos anteriores.
- uso de correos electrónicos y de whats app
- uso de Séneca
- grabación de audios y de vídeos
- videoconferencias a través de Google meet.
- Tareas del libro y del cuaderno de actividades
- Pruebas orales y escritas online
- Cuestionarios
- Recomendación de enlaces de presentación, películas, tutoriales, canciones, documentos auténticos, presentaciones, etc
- Actividades variadas para mejorar y evaluar la comprensión oral y escrita, así como la producción oral y escrita.

Se seguirá la programación tal como estaba previsto, aunque no se podrá completar totalmente en algunos niveles.

Se primará el repaso y la recuperación de contenidos no adquiridos, pero se avanzará siempre que sea posible y conveniente para el alumnado.

2. Evaluación

- La tercera evaluación tiene carácter continuo y aportará valor a los resultados de los dos primeros trimestres.
- La evaluación y la calificación se harán con los resultados de las dos primeras evaluaciones y se añadirán los de la tercera evaluación solo si tienen valoración positiva.
- Las actividades evaluables de la tercera evaluación tendrán como objetivo mejorar la calificación, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores, en las condiciones que se precisan en el apartado de recuperación.
- Se modifican los criterios de calificación no pudiendo tomar en consideración de forma objetiva, la actitud.

- En 4º de eso y en bachillerato, en caso de no poderse hacer las pruebas online bien por falta de garantías de lealtad de los alumnos en su ejecución, dificultades técnicas, el porcentaje de calificación se otorgará por completo a los diferentes tipos de tareas realizadas por el alumnado, salvo para los alumnos con evaluaciones suspensas y/o absentistas en el curso presencial, que tendrán que realizar unos exámenes de recuperación.
- Las tareas o trabajos realizados por los alumnos deben cumplir las condiciones indicadas por el profesorado para su aceptación, así como cumplir con los plazos de entrega. En caso de retrasarse, sin tener una causa justificada y comunicada con antelación al profesor, dicha tarea no se calificará (ni positiva ni negativamente), en caso de no entregar se calificará con un 0.
- Los trabajos y las tareas se comunican al alumnado y se reciben a través de los diferentes medios utilizados por el departamento.
- En el hipotético caso de una vuelta presencial antes de que finalice el curso, los alumnos de 2º bachillerato de francés primer idioma realizarán una prueba presencial si se propone desde el Centro un calendario de exámenes.

3. Criterios de calificación de la tercera evaluación

Los contenidos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cuatro destrezas representarán el **100 %** de la nota. Este porcentaje se desglosa en:

Conocimiento de la lengua 20 %	Bloque 1, 2, 3 y 4	Competencias CCL
	Estándares de aprendizaje de los 4 bloques	
Comprensión escrita 20 %	Bloque 3	CMCT
	Estándares de aprendizaje del bloque 3	
Comprensión oral 20 %	Bloque 1	CD CAA
	Estándares de aprendizaje del bloque 1	
Expresión oral 20 %	Bloque 2	CSC
	Estándares de aprendizaje del bloque 2	
Expresión escrita 20 %	Bloque 4	SIEP CEC
	Estándares de aprendizaje del bloque 4	

Los criterios son los mismos para la enseñanza secundaria obligatoria como el bachillerato.

4. Recuperación de alumnos con evaluaciones suspensas y alumnos con materia pendiente de cursos anteriores.

1. Para los alumnos con evaluaciones del curso actual suspensas

Los alumnos que han obtenido una calificación negativa en la 1ª, la 2ª o ambas evaluaciones tienen que entregar todas las actividades propuestas por la profesora y tendrán además que realizar una prueba escrita y oral. Ésa última será grabada y se realizará por videoconferencia.

2. Para los alumnos con materia pendiente de cursos anteriores

- Para los alumnos que cursen la asignatura también durante el curso actual.

La recuperación de la materia depende del rendimiento del alumno y de que haya superado los objetivos y contenidos fijados para el presente curso (1ª y 2ª evaluación). En caso de no haber progresado adecuadamente, deberán realizar un trabajo propuesto por el Departamento de francés y realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente en base a los contenidos mínimos del curso correspondiente.

- Para los alumnos que no cursen la asignatura durante el curso actual.

El Departamento se puso en contacto con ellos en octubre, proporcionándoles la información necesaria para la recuperación de la asignatura: contenidos, fechas de entrega de trabajos y fichas de trabajo para trabajar estos contenidos. Se informó a los padres y al alumnado por escrito del sistema de recuperación de la materia. Asimismo, se les facilitó a cada alumno de la eso un libro.

Los alumnos debían entregar las actividades propuestas al jefe de departamento el 3 de abril para los alumnos de eso.

Dadas las circunstancias, los alumnos no han podido entregar de forma presencial las actividades el 3 de abril. La Jefa de departamento se ha puesto en contacto con ellos y con los tutores para informarles que pueden entregarlas hasta el 15 de mayo y se ha creado una classroom de pendientes para que las puedan subir sin problemas.

En caso de que no se entreguen las actividades o que el/la alumno/a obtenga una calificación negativa deberá realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente en base a los contenidos mínimos del curso

correspondiente. Dicho examen se realizará a través de la plataforma classroom y la aplicación Google meet (prueba oral y escrita) el jueves 28 de mayo de 2020 a las 9.30.

5. Prueba de septiembre y actividades de verano

Las fechas de los exámenes de recuperación se publicarán en los tabloneros de anuncio dispuestos para los alumnos y alumnas.

Se entregará a los/as alumnos/as con evaluación negativa, un informe con los objetivos y los contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación para la prueba extraordinaria.

En septiembre, los alumnos suspensos podrán examinarse de una prueba extraordinaria escrita similar a las que han ido realizando durante el curso presencial.

Asimismo, los alumnos deberán presentar al profesor los ejercicios y las actividades propuestos hechos.

Los criterios de calificación serán los siguientes: trabajo del curso 20%, trabajo de verano 20% y examen de septiembre 60%.